

ANEXO IV

HORARIO DOCENTE Y TUTORÍAS

- El horario docente y la frecuencia de las clases correspondientes a la plaza que se convoca, es el siguiente:

- **26515-Literatura infantil y educación literaria: Semestre 1:**

Grupo 2: miércoles de 15:10 a 17:00 y jueves de 17:10 a 19:00 horas.

- **63312-Habilidades comunicativas para docentes: Semestre 2**

Miércoles de 15:10 a 18:00 horas.

- **Tutorización de alumnos en Prácticas Escolares y TFG: Semestre I y II:**

Hasta completar las 120 horas que corresponden a la dedicación de su contrato en horario a determinar por el profesor.

- **El horario de tutorías correspondientes a la plaza es el siguiente:**

Cuatro horas a la semana en horario a determinar por profesor.